

MEMORIA SOBRE LA FORMACIÓN 2010-2013

ACUERDO DE CAPÍTULO PROVINCIAL SOBRE FORMACIÓN

Área de Formación:

3. El VI Capítulo encomienda al Gobierno de la Provincia:
 - a) Dar continuidad a lo realizado por el gobierno anterior en cuanto a las gestiones de la fundación en Guatemala, buscando alternativas concretas para establecer una presencia definitiva.
 - b) Establecer en el Seminario una comunidad formativa con capacidad de atender las etapas de formación inicial (P.J.V. Aspirantes, Postulantes y Novicios).
 - c) Reubicar la casa de aspirantado de Nicaragua.
 - d) Hacer una revisión de la programación de los estudios en las etapas iniciales: resituar las materias propias, avanzando algunas a las etapas iniciales, y favorecer que se puedan iniciar estudios civiles desde las primeras etapas formativas.
4. El Gobierno Provincial asuma la responsabilidad de definir fraternidades de acogida, en la primera y segunda etapa de juniorado, que tengan una estructura que ofrezca las condiciones idóneas para esta etapa de formación, potenciando de esta manera:
 - a) Organizar los horarios de estudios adecuados al ritmo y vida de la comunidad religiosa y a las responsabilidades institucionales.
 - b) Asegurar la continuidad en el acompañamiento una vez finalizado el noviciado.
 - c) Fortalecer la preparación de religiosos para la animación en la formación y de las comunidades religiosas.
5. El Capítulo encomienda al Consejo Provincial
 - a. Mantener e incrementar nuestras casas de formación, potenciando las existentes y buscando crear nuevas presencias formativas.
 - b. Estimular y favorecer el compromiso en la pastoral vocacional de cada comunidad de forma que estén preparadas para acoger y acompañar vocacionalmente.

VER: ESTOS DATOS ANALIZADOS CRÍTICAMENTE, QUIEREN SUSCITAR CUESTIONAMIENTOS Y PLANTEARNOS DESAFÍOS...

Queridos hermanos: Paz y Bien

Mi ánimo, mi espíritu al presentar mi informe sobre la Comisión de Formación, que querido comenzar con echar una ojeada a nuestra historia en el tema que nos ocupa, la Formación para la Vida Religiosa.

De los primeros que profesaron el 20 de febrero de 1984, solamente queda el P. José Osmar López Brito y el 15 de septiembre de ese mismo años profeso 5 hermanos, de los cuales que prestando servicio pastoral en una parroquia tica, el P. Luis Gerardo Fernández Solano, y el Sr. Meregildo Díaz a quien todos conocemos. Con este grupo de hermanos se tomó la decisión de abrir la casa “Centro Infantil Hainamosa.

El 2 de febrero de 1985, en realidad fue el 23, hicimos nuestra primera profesión, el P. Giovanni Ruíz Esquivel, párroco en una parroquia en Puerto Rico y su hermano, Otto Paz. Fuimos enviados al queridísimo “Refor” a donde llegamos a una comunidad dividida, sin hablarse y la entrega de las llaves de la Sección de Pequeños (12-13 años) y a mí me enviaron a la Cuarte, Sección de Mayores (17-18), tal vez por la cara un poco seria y con 26 años. Había reiniciado de mi trabajo en Guatemala y a los 24 volé a Costa Rica y dos años después profesé. Fueron los inicios del Seminario, claro, allí trabajamos todos, tal vez todo inicio es duro en todo, en comida y trabajo, pero con mucha alegría. Tuvimos hermanos excelentes: P. Cándido, P. Vicente Cabanas y pronto enviaron al querido y recordado P. Vicente Gregori de quien la gran mayoría de los que estamos aquí guardamos gratos recuerdos, alguno que otro, por lo menos yo, no tan grato....pero nunca opaca la gran persona, religioso y sacerdote que es él por supuesto. Y los demás hermanos, incluida la casa de Zapote que funcionó muy bien con 12 adolescentes. Muy queridos y apreciados por población civil y autoridades de Niñez de Costa Rica y Ongs.

De los 134 que realizaron el noviciado en San Jerónimo, y profesaron: 90 salieron y 2 fallecieron y de los 42 que permanecen 3 están de forma irregular (3-VP) y 2 en situación especial (1-sacerdote, 1-VP), haciendo un total de 37 activos, a la fecha del 13/12/2012.

De los 37 activos: 13 son sacerdotes, 14 de votos perpetuos.

Es posible afirmar que la gran mayoría de religiosos desertó en el período de juniorado, por dos razones principales, logro entender o interpretar a partir de mi propia experiencia y del análisis: Por un lado, la fragilidad al no existir un proceso de formación integral en las primeras dos etapas iniciales en el Seminario con el acompañamiento del formador; nunca ha habido un equipo formativo ni formado ni que tome decisiones en cuanto esta etapa y, por el otro, la ausencia o contradicción con los deseos expresados claramente en nuestras constituciones que orientan al respecto: ¿Cómo interpreta cada uno de ustedes estos datos?.

Artículo IV:

Comunidad formativa:

No. 66: *“la formación del Terciario Capuchino se realiza gradual y progresivamente, a través de las diversas etapas: postulante, noviciado y juniorado, y en casas apropiadas...”*

No. 67: “El bien y prosperidad de la Congregación depende sobre todo de la formación de sus miembros...” de allí la necesaria e indispensable formación de formadores para que no solo en las casas de formación sino en todas las comunidades, que ofrezcan “al joven religioso un ambiente favorable para encontrarse con Dios en Cristo, y un estilo de vida caracterizado por la alegría y la fraternidad, la negación de sí mismo; el seguimiento de Cristo; con la cruz de cada día...” (68)

Para nada me considero un pesimista, hermanos simplemente quiero que constatemos hechos y debilidades que explican la crisis que hoy encontramos en nuestra Provincia, si realmente escarbáramos bien y no le tuviéramos tanto miedo a la verdad. Tenemos que recomenzar desde Cristo nos invita el Papa Emérito con la convocatoria del año de la fe, volver a estudiar y profundizar los principales documentos del Concilio Vaticano II, en nuestro caso especialmente la Perfectae Caritatis y la abundante Doctrina de la Iglesia que hay acerca de la Vida Consagrada. Tenemos “décadas pérdidas” que nos compromete hasta el fondo con Cristo a seguirlo y a volver a las fuentes de nuestro carisma franciscano amigoniano: “zagales de Jesús Buen Pastor” en nuestras venas tiene que correr la espiritualidad franciscana amigoniana que se verifica en una praxis de vida lo más coherente posible entre lo que se predica y lo que se hace”

JUZGAR = Iluminar a la luz de la Palabra y de la Tradición

Veamos pues estos datos a ver si nos dan luz para ver dónde estamos y cuáles son los desafíos que el nuevo Gobierno debe asumir sin más dilación y resonando fuerte el No. 4 de nuestras Constituciones: “Consagramos nuestra vida a Dios, por la profesión con voto, de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia y vivimos en comunidad fraterna. Tenemos por norma suprema de nuestra vida el seguimiento de Cristo tal como se propone en el evangelio y según la Regla y Vida de los Hermanos y de las Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco y las presentes constituciones”.

Tomado de la Tercera Orden Regular de San Francisco, como deseo expreso de lo vivido por el mismo hermano Francisco en el No. 1 de dicha Regla: “La forma de vida de los hermanos y de las hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco consiste en observar el santo evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad. Siguiendo a Jesucristo, a ejemplo de San Francisco están obligados a prácticas más y mayores cosas, observando los preceptos y los consejos de nuestro Señor Jesucristo, y deben negarse a sí mismos como cada cual ha prometido al Señor”.

Nuestro venerable P. Fundador nos deja claramente expresado en su Testamentos el “camino” que el Espíritu Santo le inspiró para sus hijos e hijas: “*Tengan gran estima queridos hijos e hijas, de su madre la congregación... Y si acontece que dando oídos al espíritu infernal, se apartan del redil del Buen Pastor, ha quienes Él ha constituido en “zagales” de su rebaño, son las que han de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco del Buen Pastor....*” (OCLA 1831) y luego nos señala las actitudes claras y precisas que nos deben caracterizar como “zagales”.

Las Convivencias Franciscanas que mensualmente teníamos todos los formandos y formandas sobre Espiritualidad Franciscana encendían nuestro corazón. El trabajo cotidiano en el seminario era arduo pero a la vez apasionado y la pasamos muy bien, los sábados dábamos catequesis a los niños del pueblo y hasta la celebración de la Palabra animaba algún domingo que el P. Vicente me enviaba. En fin años dichosos aquellos. Pero, de dimensión humana nada en la formación, de pedagogía tampoco.....al P. Vicente, con tan grande corazón y buen fraile franciscano amigoniano le dijeron: “vas para América que allá ya comenzaron a salir vacaciones: ya Vinicio, Alvaro y otro grupo más los habían llevado a España a hacer su noviciado y claro, lo más propio y recomendado por la misma Iglesia desde el Vaticano II, lo había pedido con meridiana claridad a la Vida Consagrada: ***“Criterios prácticos para la renovación”***”:

3. El modo de vivir, de orar y de actuar ha de estar convenientemente acomodado a las actuales condiciones físicas y psíquicas de los miembros del Instituto y también acomodado en todas las partes, pero, principalmente, en tierras de misión y a tenor de lo que requiere la índole peculiar de cada Instituto y las necesidades del apostolado, a las exigencias de la cultura ya las circunstancias sociales y económicas.

También el sistema de gobierno de los Institutos ha de ser sometido a revisión en conformidad con estos mismos criterios.

Por esta razón, sean revisados y adaptados convenientemente a los documentos de este Sagrado Concilio las constituciones, los "directorios", los libros de costumbres, de preces y de ceremonias y demás libros de esta clase, suprimiendo en ellos aquellas prescripciones que resulten anticuadas".

Es clara la invitación a revisar, a evaluar y de acuerdo a los tiempos que corren. Hoy en día, Empresas, Asociaciones Organizaciones No gubernamentales e incluso las de Gobierno, evalúan sus acciones por lo menos, una vez cada año y con la dinámica de acción y participación. Creo que buena parte de nuestro problema es nuestra poca formación y capacidad de diálogo, de compartir toda la información que poseemos, decidir según mayoría y presidido por un discernimiento que es comunitario y, teniendo muy presente que todo don del Espíritu "es para el BIEN COMUNITARIO y nunca para el bien individual, a eso lo llama la Iglesia EGOÍSMO.

Nos sigue diciendo la PC: ***“La formación de los religiosos:***

18. La renovación y adaptación de los Institutos depende principalmente de la formación de sus miembros. Por tanto, los hermanos no clérigos y las religiosas no sean destinados inmediatamente después del Noviciado a obras apostólicas, sino que deben continuar en casas convenientemente apropiadas su formación religiosa y apostólica, doctrinal y técnica, incluso con la adquisición de los títulos convenientes.

Para que la adaptación de la vida religiosa a las exigencias de nuestro tiempo no sea una adaptación meramente externa ni suceda que los que por institución se dedican al apostolado externo se encuentren incapacitados para llenar su ministerio, han de ser instruidos convenientemente, según la capacidad intelectual y la índole personal de cada uno, sobre las actuales costumbres sociales y sobre el modo de sentir y de pensar, hoy en boga. La formación por un fusión armónica de sus elementos ha de darse de tal suerte que contribuya a la unidad de vida de los miembros del Instituto.

Los religiosos han de procurar ir perfeccionando cuidadosamente a lo largo de toda su vida esta cultura espiritual, doctrinal y técnica, y los Superiores han de hacer lo posible por proporcionarles oportunidad, ayuda y tiempo para ello.

Es también obligación de los Superiores procurar que los directores, maestros de espíritu y los profesores sean bien seleccionados y cuidadosamente preparados.”

Bueno, allá entre trancas y barrancas, iniciamos cuatro juniors encargado de las cuatro Secciones que en aquel tiempo habían en el Refor. Allí nos fuimos haciendo en el calor de los fragores del diálogo con los muchachos, un poco de sentido común y el conocer por vía del corazón del P. Luis, que me quedó bien grabado, probablemente porque quisiera o no, me identificaba con la vida personal, familiar y social de aquellos buenos muchachos.

En ese lapsus, Fr. Vicente Avendaño gestionó con el P. Hernando Maya, que fueran en los veranos, mitad de año (julio y agosto) fueran profesores de la FUNLAM, que comenzaba a dar sus primeros pasos como Fundación Universitaria y nos comenzó a sentir el sabor y olor a “oveja” en íntima unidad entre “carisma y ciencia-pedagógica”; todos recordaremos con grato regocijo aquellos momentos.

En 1991, porque a la vez que teníamos que coordinar un grupo, viajamos al Seminario Mayor Santo Tomás y después había que sacar tiempo para estudiar, hacer trabajos, prepara la hora de familia y contactar con grupos juveniles de la Parroquia a la que participábamos que nos ayudaban con dar la catequesis por la noche a los grupos que se apuntaran voluntariamente: eran mis primeros inicios pero así comencé.

Terminé la Lic. en Filosofía, como la mayoría que quiso, y el primero de Teología y luego me trasladaron a Colombia, Bogotá en donde hice un año de Pedagogía Reeducativa y tres años de Teología y solicité terminar la Licenciatura para mejor servir a mi Provincia. Nada, se le necesita en República Dominicana de Administrador, en donde el que hacía la de tal era el Director y Administrador a la vez y todo lo demás que resultara. No estoy comentando esto por egolatría o con cinismo resentimiento, no, todo lo contrario. Riquísimas experiencias que fueron consolidando mi formación personal y mi interés personal por formarme. Solicité me dejaran estudiar en la javeriana y los colombianos fueron realmente unos hermanos. Solicité hacer las experiencias en las comunidades de adultos y adolescentes de drogodependientes y me apoyaron; cursos y Talleres de Bio Danza, etc. Ejercicios espirituales anuales solicitados personalmente, según lo pedían las constituciones, y siempre me lo permitieron, solamente en Panamá me preguntaron una vez que qué hacía cinco días metidos en un lugar solamente comiendo y durmiendo, etc.

De regreso a Rep. Dominicana, tiempo de crisis y depresión, ¡Bendita crisis y depresión! Que viví en Costa Rica a donde me llevaron desde R.D. y allí pasé tres años, para algunos arreglándome de la cabeza, para mí una bendita gracias que el Señor me dio que me permitió como Job, encontrarme con Él. Luego 10 años en Panamá: 8 de Educador y 22 de Administrador, para luego ofrecirme al Consejo Provincial al que pertencí por primera vez, si les parecía me enviaran al Hogar Zacarías Guerra y poder servir allí en la Dirección, fue acopetada mi propuesta. Estando en Panamá saqué una Maestría den Drogodependencias On-line con la Universidad de Deusto, con media beca de la OEA y los otros 1,000 dólares pagados por la comunidad con autorización de Arizcuren.

En Nicaragua, por decisión personal, los domingos durante un años, saqué un Curso de Postgrado en Evaluación, Administración y Realización de Proyectos Sociales convencido que teníamos que dar respuesta, como buenos franciscanos amigonianos, a las necesidades de los muchachos y sus familias allí donde nos encontráramos.

En Nicaragua estuve del 2008 al 20011, en que fui tras lado a Guatemala, a la que volvía después de 28 años de servirle al Señor allí donde me mandaron, no sin antes dolerme mucho humanamente hablando.....es que se me olvida que soy eso, ser humano.

Y esto para qué....? Es un informe que tengo que darles de mi gestión “al frente” de la Comisión de Formación...quiero concluir con esto:

1. Recuerdo que desde 1999, creo, comencé a formar parte de la comisión de formación y asistí a muchas reuniones o a varias más bien, y antes y después de participar en los Capítulos Provinciales, el tema de la formación ha quedado escrito en los ACUERDOS, como algo “PRIORITARIO”. Pero la práctica y la historia nos muestra que esto no ha sido así. Todo ha quedado en buenos deseos. El Seminario, y los que allí estuvieron nombrados al frente de esas comunidades tuvieron que lidiar con hermanos, me incluyo yo, que fuimos enviados con serias crisis personales: Fr. Ricardo, Fr. Pablo, el P. José María Marín y lo que eso significó para los hermanos que los acompañaban y la desatención de los formandos en ese tiempo.
2. Desde que yo participaba en reuniones de esas Comisiones de Formación siempre se discutía de la conveniencia de cambiar la Casa de Formación porque desde sus orígenes hasta sus últimos días casi, la casa de formación y formandos estuvo para atender la Granja, la huerta, las clases internas, etc. El otro tema era del de Gasto Económico que no lo hemos tomado como la Iglesia nos pide que tomemos la formación, como una INVERSIÓN cuyos frutos será AMOR, PERSEVERANCIA, ALEGRÍA, FELICIDAD, BONDAD, MANSEDUMBRE... Esos son los frutos del Espíritu del que habla San Pablo y la Biblia toda y siempre, siempre, siempre en beneficio del BIEN COMÚN O DE LA COMUNIDAD y nunca es INDIVIDUAL. Este Seminario es muy querido por todos los que pasamos por él, pero ya no es funcional ni económicamente para la formación según lo que la misma iglesia y realidad nos pide: mayor inserción a las áreas urbanas en donde mayoritariamente están hoy nuestras comunidades donde se pueda volver a adquirir el “olor a oveja” de la que tanto nos habla el Papa Francisco. El mundo de hoy exige una formación encarnada en ese mundo, ya lo decía la misma Iglesia desde el inicio.
3. En nuestra estructura Constitucional, la Comisión de Formación no tiene ningún poder de decisión, el que propone y decide es el Provincial en definitiva y uno solamente puede “aconsejar”, así lo viví y experimenté en los dos períodos que estuve en ese servicio. Con esto se limita el debate, el disenso, el diálogo, el análisis para mejor discernir y tomar la voluntad de lo que Dios quiere y no nosotros, que es lo que suele suceder. Eso ha sido así desde siempre. Ya se lo oía decir a Fr. Vicente Avendaño en las ocasiones que fue Consejero. Esa es una debilidad grande de nuestra formación que choca con el mundo de hoy pluralista que tenemos, de diálogo, de consensos o en cristiano, de discernimiento. No hemos aprendido a hacer ejercicios espirituales en SILENCIO para ESCUCHAR a Dios en lo profundo de la Vida y allí donde la VIDA CLAMA
4. Que ciertamente el Espíritu del Acuerdo del penúltimo capítulo Provincial fue que se pasara las dos etapas de formación a Guatemala para lo que había que comprar un terreno y construir una casa sencilla, acorde a los tiempos que corren donde provisionalmente pudieran formarse las dos etapas. Se consiguió la casa que hoy tenemos y que al inicio se había pensado que funcionara la etapa de Postulantado y Noviciado pero la casa resulta pequeña y la capacidad económica y de religiosos nos obligó a reconsiderar la pensado primero; lo primero que hicimos al llegar a Guatemala fue empaparnos en la realidad y desde allí dar respuesta no solo a nuestras necesidades sino principalmente a las necesidades de nuestra misión carismática. Es aquí que en nuestra reunión de la Comisión de Formación llevada a cabo en Guatemala por unanimidad decidimos proponer al Consejo Provincial llevar el Noviciado al espacio físico con el que ya contamos y darle vida de nuevo a donde se comenzó con nuestra andadura en la Provincia y que presente un ambiente único para dicha etapa, la cercanía del Centro Juvenil o el programa de niños que se atiende del P.

Caudeli, participando activamente acompañando a nuestros formandos en la formación con otros formandos y formandas de otras Congregaciones y hasta universidades para realizar algún curso que pueda enriquecer nuestro crecimiento y madurez en los “mismos sentimientos y actitudes de Cristo” como nos lo dice claramente Vita Consecrata como lo esencial de la vida religiosa o consagrada. Como ha estado la premura siempre del tiempo que no es tan necesario, mientras que el magisterio de la iglesia dice todo lo contrario y hasta que recomiendo poner límite a la edad de ingreso, algunas experiencias han sido positivas pero la mayoría no, se propuso que para unir fuerzas habláramos con los hermanos de Colombia para que los nuestros y los del sur fueran a hacer el noviciado allá mientras mandábamos a dos por año a hacer el Taller para formadores y acompañantes al ICE CEFAS en Guatemala; y porqué Guatemala? Porque en este taller lo primero es que es internado y se integra a formadores y formadoras religiosos y religiosas de los cinco continentes a veces, o por lo menos mayoritariamente latinoamericanos. Porque en cuatro meses de interactuar dirigidos por un equipo de especialista interdisciplinar se trabaja mucho la dimensión humana en Grupos de Vida mientras que en Colombia, me parece, que se residía fuera en una casa de la Congregación. Que teníamos que hacer el esfuerzo de que si todos o por lo menos la mayoría pudieran hacer el de un mes y otros el de cuatro meses, teníamos que trabajar en la conciencia como nos lo repite el P. Cencini, para que fuera la Comunidad toda, de tres o cuatro o más, la que tiene que ser formativa, también lo dicen las constituciones, aunque uno es el nombrado para ello. No hemos tenido ni programada ni atendida ni la formación inicial ni permanente; Asambleas comunitarias semanales como espacios de diálogo y toma de decisiones comunitarias en aquello donde se pueda tomar, los retiros mensuales que nos mantenga fervientes en el “seguimiento de Jesús”, encuentros de juniors trimestrales, etc. Los que estamos aquí hermanos, hemos hecho el mismo proceso todos y conocemos muy bien de lo que les hablo.

5. Creo que nos falta unificar criterios en este aspecto; lo estamos intentando desde 1992 en que fuimos Provincia. ¿Qué ha fallado hermanos para que tanta gente haya dejado la Provincia?, ¿Acaso encontramos un ambiente propicio en nuestras comunidades, hermanos, que nos permitiera “encontrarnos con el Señor”...?
6. En Confregua, el año pasado, 25 formadores y formadoras acompañados por el Hno. Rodrigo hicimos un Plan General de Formación para ofrecerlo a nuestra propias comunidades como un intento rico de compartir y unificar experiencias y compartirlas, no de uniformar, pero en el fondo no serpa que el dicho popular sigue tan vivo entre nosotros aquel que dice de que “cada maestrillo tiene su librillo”?
7. Por último, dialogando con un ex P. General le pregunté o le planteaba cómo hacer para que en las visitas canónicas o cualquier reunión de la fraternidad que hubiera no podíamos dialogar de nuestro proyecto de vida, nuestro carisma franciscano amigoniano como lo vivíamos sino que se abordaban temas que a la genta ni le preocupaba y que era más cuestionante, y es que después de pasar por tantas visita canónicas seguían los mismos problemas y conflictos y yo le decía que eran, en buena medida, deficiencias en la formación de todas las etapas, solamente me respondió “que él había sido mucho tiempo Consejero en su Provincia y cuando alguien le escribía o reclamaba de algún problema no resuelto, él contestaba: “el Consejero...aconseja, hermano”.
8. Agradecerles profundamente los dos períodos en que me dieron la oportunidad de servir a la Provincia como Consejero....después de 28 años fuera de mi patria, me he vuelto a reencontrar con

el evangelio de Jesús, con su proyecto del Reino y ante el mar de necesidades que me desafía en mi patria hemos puesto con Rodolfo desde que llegamos, y ahora con Elvin, toda la vida para plantar nuestra humilde, pequeña, franciscana semilla amigoniana, que irá dando frutos poco a poco, como el grano de mostaza, sin prisa....apenas llevamos dos años.....gracias a Dios coincidimos en la forma y en el fondo de la formación y nos hemos empeñado en formar una Comunidad formativa que acompaña y aprende con los formandos, abiertos a la revisión y evaluación semanal de nuestra vida y actitudes, al fin y al cabo es lo que mandan nuestras constituciones de revisar nuestra vida y actitudes a la luz de la Palabra todos los días que celebramos la Eucaristía.

9. Finalmente, esta mi historia de mi proceso de formación, con sus matices, es la historia común de todos nosotros, algo muy profundo nos mantiene aquí y ese algo nos lo transmitieron los hermanos que nos han precedido, el P. Luis Amigó, los mártires amigonianos nuestros y de los de la Iglesia, aquí cercano a nuestros pueblos, la nube de mártires sacerdotes, Obispos, Religiosos y Religiosas, catequistas que ofrendaron su vida por la cusa de Cristo que fue y sigue siendo el Reino. Hoy los Papas Emérito Benedicto XVI y Francisco nos llaman constantemente a la CONVERSIÓN, a beber de las fuentes de la vida cristiana, del pozo como la Samaritana, de Jesús Buen Pastor. No dejemos que la autosuficiencia nos vaya matando poco a poco.

Les quiero a todos y un último Consejo: NO TOMEMOS MUCHOS ACUERDOS...DOS O TRES A LO SUMO, PERO QUE NOS PONGAMOS TODOS EN ELLO. ¡Ah,! No olviden las contabilidades, eso de los dinero hay que poner mucha atención porque fue la idolatría que más fascinó al Pueblo de Israel en el A.T., a la que enfrentó Jesús en el N. T. y con la que hoy el Papa Francisco quiere conducir a su Iglesia hacia el amor primero: Cristo pobre y crucificado.

Fr. Hugo Otto Paz Duarte

N.B. les adjunto la integración de las materias propias que hicimos en la comisión de formación.

13 de febrero del 2011.
Seminario P. Luis Amigó.
San Jerónimo de Moravia.
San José, Costa Rica.

P. Bartolomé Buigues.
Superior Provincial y su Consejo.

Estimados hermanos. Paz y Bien.

Atendiendo a los acuerdos del VI Capítulo Provincial en el área de formación, el inciso *d* del acuerdo número 3 nos invita a: Hacer una revisión de la programación de los estudios en las etapas iniciales: resituar las materias propias, avanzando algunas a las etapas iniciales, y favorecer que se puedan iniciar estudios civiles desde las primeras etapas formativas.

Las razones que nos mueven a plantear de nuevo esta posibilidad de modificar el programa formativo de nuestra provincia del Buen Pastor en la formación inicial, se fundamenta en el tiempo tan extenso que va desde el aspirantado, es decir, desde que los jóvenes inician la experiencia de convivir con nosotros, hasta el inicio de los estudios eclesiásticos o civiles.

Adaptándonos a los nuevos tiempos y a las necesidades de los jóvenes actuales, vemos la urgencia y necesidad de reestructurar nuestro programa de estudios. Entre las razones por las que los jóvenes deciden buscar otras opciones de vida consagrada es porque nuestra propuesta de estudios no es del todo atrayente, no es provocativa. Cinco años para iniciar estudios universitarios es mucho tiempo hoy día y esto puede provocar algún bloqueo. Los jóvenes demandan, las congregaciones ofrecen. ¿Qué ofrecemos nosotros como amigonianos en nuestra Provincia?

La Comisión de Formación se ha informado con hermanos de otras congregaciones religiosas que tienen estipulado iniciar estudios eclesiásticos o civiles desde las primeras etapas formativas, es decir desde el postulante, (Hermanos Trinitarios, Agustinos, Redentoristas y nuestros hermanos de la Provincia de San José). Ellos coinciden de igual manera que cuando a los jóvenes hoy día se les ofrecen procesos formativos tan largos sin estudios universitarios, les produce una fuerte preocupación, afectando incluso en la decisión aunque se sientan atraídos por el carisma. Coinciden de igual manera al conocer nuestro programa de formación inicial, en que es demasiado prolongado. Un aspecto positivo que resaltan estas congregaciones religiosas al iniciar estudios filosóficos u otras disciplinas, es que tales estudios les ayuda a fortalecer la madurez humana y por consiguiente un refuerzo importantísimo para el discernimiento vocacional, les exige en tomar decisiones y mayor responsabilidad en muchos ámbitos de la vida.

Hay un aspecto importantísimo en este cambio, en esta propuesta que debe ser tomado muy en cuenta desde la Comisión de Formación. Es cierto que nuestra Provincia no ha ofrecido a los jóvenes estudios eclesiásticos o civiles en estas primeras etapas de formación, pero si hemos dado mucho énfasis en la formación humana de los jóvenes. Se ha procedido con mayor exigencia en este sentido procurando mayor discernimiento a la hora de una consagración religiosa. Si se diera el poder iniciar estudios en el Postulantado debemos tratar de no descuidar esta formación humana y discernimiento vocacional que debe ir muy de la mano de esta formación como elementos fundamentales.

Ante este análisis hermanos, la propuesta de la Comisión de Formación es que los jóvenes inicien ya desde la etapa del Postulantado los estudios Filosóficos para los que van para el sacerdocio, o estudios de Ciencias Religiosas para los que no van a ser sacerdotes y como se lee en el acuerdo del VI Capítulo Provincial, avanzar y distribuir las materias propias a las tres primeras etapas: Aspirantado, Postulantado y Noviciado como lo observamos en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE LAS MATERIAS PROPIAS EN LAS PRIMERAS ETAPAS FORMATIVAS

Área / Etapa	ASPIRANTADO	POSTULANTADO	NOVICIADO	JUNIORADO
ESPIRITUALIDAD	+Introducción al Carisma de la Congregación (PFEG 1.1.) ¹	+María en el misterio de la Iglesia (PFEG 1.4.) ² +Vocación Francisca (PFEG 1.5.) +La Vida Religiosa en la Iglesia (PFEG 1.6.) +Lectura acompañada de las Constituciones y del Manual de Espiritualidad ³	+Nuestro Proyecto de Vida y evolución histórica de nuestras Constituciones. (PFEG 1.2. y 1.7.) ⁴ +Profundización en el carisma de la Congregación: El Buen Pastor y el Evangelio de la misericordia; Nuestra Madre de los Dolores (PFEG 1.3.; 1.8. y 1.9.) +El sacerdocio en la congregación (PFEG 1.10)	+Trabajo síntesis de las materias propias ⁵
P. FUNDADOR	+Vida y Obra P. Fundador (PFEG 2.1.)	+Lectura acompañada de las Obras Completas del P. Fundador.	+Profundización en la vida y en el pensamiento y testimonio espiritual del P. Fundador (PFEG 2.2. y 2.3.)	
HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN		+Lectura acompañada de algunos textos básicos de nuestra Historia.	+Historia General I,II,III. (PFEG 3.1; 3.2. y 3.3.)	
PEDAGOGÍA AMIGONIANA	+Nociones de pedagogía acomodadas a la experiencia que realiza.	+Introducción a la Pedagogía Amigoniana (PFEG 4.1.)	+Elementos esenciales y desarrollo histórico de la Pedagogía Amigoniana. (PFEG 4.2. y 4.3.)	Completar la formación pedagógica.
OTRAS MATERIAS	+Cultura general, redacción y ortografía +Formación humana +Formación en la fe: biblia, liturgia...	+Formación Humana +Introducción a la Biblia +Cristología +Pastoral +Discernimiento Vocacional	+Formación humana +Pastoral +Discernimiento Vocacional	+Estudios civiles ⁶ : ciencias religiosas, filosofía, teología, pedagogía...

¹ Se han adelantado al aspirantado las dos materias que antes se proponían para el postulante.

² Se ha optado por situar en el postulante las materias de temática más general y reservar al noviciado las propiamente amigonianas.

³ Como las materias propiamente amigonianas quedan en el noviciado se ha pensado en ofrecer en esta etapa lecturas acompañadas en esta área y las dos siguientes.

⁴ Dado que son temas afines, se han juntado en una sola materia al igual que las siguientes.

⁵ Es aconsejable que se realice en la primera fase, los dos primeros años.

⁶ Está pendiente decidir si los estudios civiles se inician en esta etapa de juniorado o se adelantan a la de postulante.

	+Pastoral			
	+Discernimiento vocacional			

En la etapa del Postulantado mientras se realizan los estudios Filosóficos o civiles, el responsable de ésta etapa debe realizar una buena distribución cíclica de las materias. Podrían distribuirse las materias por trimestres. Según el cuadro anterior, en esta etapa del Postulantado hay doce materias, de las cuales dos deben impartirse durante los tres años de manera consecutiva, estas son: Formación Humana y Discernimiento Vocacional. Las otras diez materias pueden ser distribuidas en bloques de tres o cuatro materias por año. Si los formandos asisten a la universidad por la mañana, pueden recibir la formación propia por la tarde, o bien los sábados o fines de semana.

RECOMENDACIÓN: Es importante y necesario que el Gobierno Provincia, la Comisión de Formación y todos los hermanos que por la profesión de votos, formamos parte de una comunidad religiosa tomemos conciencia de que “todos estamos en formación permanente y nadie está excluido de ella”, sólo así serán nuestras comunidades, como dicen nuestras constituciones, “el ámbito propicio para experimentar a Dios Abba, y al que vive conmigo un don, un regalo de Dios, con el que tengo que vivir de igual a igual y sin razón alguna ni fundamento evangélico, mantener situaciones de privilegios que en lugar de mostrarnos como hermanos, aparecemos ante nosotros mismos y ante los demás, laicos y compañeros de trabajo, incoherentes e hipócritas. El no fortalecer esta unidad provocará con el tiempo religiosos inseguros e insatisfechos. Es necesario marcar en los jóvenes religiosos una línea, unos criterios que den continuidad a la formación de los jóvenes y de todos los religiosos de nuestra Provincia.

Sin más por el momento, nos despedimos fraternalmente.

La Comisión de Formación.